CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME No.	3							
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	DIA	MES	AÑO	Hasta:	DIA	MES	AÑO
		29	03	2026		28	04	2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARIA TERESA CELIS BUENO				CARGO DEL SUPERVISOR	ASESOR Código 105 Grado 01		

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ANEXOS O SOPORTES
1.	Brindar apoyo jurídico mediante la elaboración de conceptos, análisis y escritos jurídicos especializados, que sean requeridos por el Supervisor del contrato y/o el Personero Municipal, con criterios de solidez jurídica y oportunidad.	Fui delegado para brindar acompañamiento a Mesa Técnica llevada a cabo en EMTULUA con los Lideres de la Vereda El Diamante por el no recibimiento de la obra Planta de Tratamiento de Agua Potable PTAP en dicha Vereda el día 10 de abril de 2026, a las 09:00 A.M. en EMTULUA.	Se puede evidenciar en el oficio 100-13-047-E1515
2.	Apoyar la elaboración, ajuste y revisión jurídica de resoluciones, memorandos, oficios, comunicaciones y demás documentos requeridos por el Personero Municipal o sus delegados, para revisión, validación y firma del funcionario	En esta oportunidad no fui requerido para esta actividad	N/A

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

	competente, asegurando coherencia normativa, claridad y trazabilidad.		
3.	Apoyar la proyección de respuestas a derechos de petición, solicitudes, consultas, quejas y reclamos (PQRSD) que sean asignados, especialmente en materias de derecho administrativo, como insumos para revisión y validación por el responsable competente, conforme a los términos legales.	Si se presentó actividad con respecto a la obligación.	En la parte final del presente informe se enuncia la evidencia
4.	Apoyar la elaboración y proyección de respuestas jurídicas a acciones de tutela, incidentes de desacato, recursos en sede administrativa y demás actuaciones relacionadas con decisiones administrativas y judiciales que involucren a la Entidad, para revisión, validación y suscripción por el funcionario competente.	Si se presentó actividad con respecto a la obligación.	En la parte final del presente informe se enuncia la evidencia
5.	Apoyar jurídicamente las actividades requeridas en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, mediante la revisión jurídica de documentos e insumos, conforme a los requerimientos institucionales y a la normativa vigente, sin asumir la dirección ni la toma de decisiones del proceso contractual.	NO EXISTIÓ ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Nos se anexa soporte
6.	Realizar actividades de apoyo para el seguimiento de procesos judiciales y/o trámites administrativos en los que	Fui designado para llevar a cabo Audiencia de Conciliación Ante la Procuraduría General de la Nación el día 22 de abril de 2026 a las 09:30 a.m.,	La evidencia se puede apreciar en el Acta No 2 del 09/04/2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

	intervenga la Personería, mediante el monitoreo de términos, alertas de riesgo y la coordinación de insumos con el equipo interno, con enfoque de oportunidad y mitigación de riesgos jurídicos.	la cual se llevó a cabo de manera virtual, actuando la Personería Municipal de Tuluá – Valle del Cauca en calidad de Entidad Convocada.- Convocante: Juan Sebastián Raigoza Gutiérrez. Se deja constancia que mediante Acta No. 2 de Comité de Conciliación Y Defensa Jurídica de la Personería Municipal de Tuluá Valle la decisión fue la de no conciliar. Proceso Disciplinario identificado con el radicado interno No. 100-30-2025-01 – Radicado Conciliación Procuraduría No IUS E-2026-059086 IUC I-2026-4257144 Interno 2026 – 019 - Procuraduría 19 Judicial II para Asuntos Administrativos en cabeza de la Procuradora Dra. LESSDY DENISSE LOPEZ ESPINOSA.	
7.	Acompañar y apoyar jurídicamente al Personero Municipal o a sus delegados en diligencias, audiencias, comités, reuniones o actuaciones administrativas y/o judiciales cuando se requiera, elaborando relatorías, actas o insumos técnicos, sin asumir funciones decisorias.	NO EXISTIÓ ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Nos se anexa soporte
8.	. Apoyar la gestión documental asociada a los procesos a cargo, aplicando las Tablas de Retención Documental (TRD) cuando	NO EXISTIÓ ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Nos se anexa soporte

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

	corresponda, control de versiones, organización, custodia y disponibilidad de la información, asegurando soportes verificables ante auditorías internas y externas.		
9.	Apoyar el trámite y seguimiento documental de las PQRSD asignadas, organizando soportes, preparando insumos y reportes de gestión conforme a los términos legales y procedimientos internos, para revisión y validación del funcionario competente.	Si se presentó actividad con respecto a la obligación.	Se enuncian los soportes en la parte final del presente documento
10.	Elaborar y presentar informes ejecutivos o técnicos de avance y resultados sobre los asuntos asignados, con enfoque de desempeño, riesgos identificados y recomendaciones jurídicas no vinculantes.	NO EXISTIÓ ACTIVIDAD CONTRACTUAL	Nos se anexa soporte
11.	Desarrollar las demás actividades de apoyo jurídico que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y/o el Personero Municipal, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, no impliquen toma de decisiones, ejercicio de autoridad ni sustitución de funciones propias de los servidores públicos, y se orienten a la generación de valor público.	Si se presentó actividad con respecto a la obligación.	Se enuncian los soportes en la parte final del presente documento

3. BALANCE

FECHA INICIO CONTRATO	**29/01/2026**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	**28/07/2026**
PLAZO/ DURACION DEL CONTRATO	**A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28/07/2026**
VALOR CONTRATO	**VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE.**
VALOR ADICION DEL CONTRATO (SI APLICA)	**N/A**
DESEMBOLSO REALIZADO ANTES DEL PRESENTE INFORME	**$ 8.000.000**
DESEMBOLSO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$4.000.000**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$12.000.000**
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERÍA DE TULUÁ	**$12.000.000**

4. APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud, ARL y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

CONCEPTO COTIZADO	ENTIDAD PRESTADORA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO
EPS:	SOS	$1.750.905	$218.900
ARL:	COLMENA	$1.750.905	$9.200
FONDO DE PENSIONES:	COLPENSIONES	$1.750.905	$280.200
PLANILLA No MARZO 2026:	83449407	**FECHA DE PAGO:**	**19/04/2026**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el [29] de abril de 2026.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 100-7.3.21				100-7.3.21			
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS GALLO BRAVO			C.C./ C.E. No.: 94.365.752	94.365.752		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ VALLE DEL CAUCA						
FECHA DE INICIO CONTRATO	DIA	MES	AÑO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026		28	07	2026

Cordialmente, **CONTRATISTA**

JUAN CARLOS GALLO BRAVO
C.C. No. 94.365.752

ANEXOS

SOPORTE ACTIVIDADES # 3, y 9 :

1. Respuesta Derecho de Petición y remisión por competencia identificados en el sistema con el S-1231-2026 - E-1747 – 2026.

2. Traslado por competencia virtual acoso laboral y solicitud asistencia profesional diligencia de conciliación identificado con el 100-13 – 058 – E 1812

3. Respuestas DAF contingencias procesos jurídicos externos Personería Municipal de Tuluá Valle identificados en el sistema con oficio No 100-13 – 060 de 24/03/2026 y oficio No. 100-13 – 071 – S – 1441, de 13 de 13/04/2026.

4.Respuesta Derecho de Petición y remisión por competencia identificados en el sistema con el S-1362 – 2026.

5. Traslado por competencia virtual identificado con el 100-13.063 del 08/04/2026 – E-1871

6. Traslado por competencia virtual mala calidad del servicio identificado con el 100-13-067 – E – 2024 – 2026

7. Se remitió por competencia mediante oficio 100-1.1 - 051 del 13 de abril de 2026 a la Doctora LUZ AMANDA JARAMILO B. - Mail: derechoshumanos@personeria.gov.co - Acción Constitucional: Tutela - Agenciante: LADY JOHANA CATAÑO - Agenciado: NNA. J.S.B.C Accionado: NUEVA EPS – INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA - Radicado: 76834318400320260001200..